



**UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES
USECIPOL**

GUÍA DEL POSTULANTE

**VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y MARKETING
2026**



INTRODUCCIÓN

La presente Guía del Postulante de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL) tiene como finalidad ofrecer a los postulantes la información esencial para participar de manera adecuada y transparente en el proceso de admisión a las distintas carreras de tercer nivel de grado que ofrece la institución. Este documento se sustenta en las políticas públicas orientadas a democratizar el acceso a la educación superior, promoviendo la igualdad de oportunidades, la meritocracia y la transparencia, en concordancia con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y demás normativas vigentes.

Como parte del proceso de selección, la USECIPOL aplicará una evaluación de capacidades y competencias diseñada para identificar a los postulantes que cuenten con las capacidades necesarias para afrontar con éxito la formación académica y profesional. Esta evaluación tiene por objetivo medir habilidades relacionadas con la comprensión, el análisis y la gestión de información, constituyéndose en un elemento clave para determinar la preparación del aspirante.

La presente guía describe de manera detallada las características de dicha evaluación, su estructura, número de preguntas, componentes evaluados y el procedimiento que los postulantes deberán seguir para rendirla correctamente. Asimismo, proporciona orientaciones fundamentales para que cada aspirante pueda participar en el proceso de admisión de forma informada, responsable y acorde con los estándares institucionales.

RECOMENDACIONES

La Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales ha diseñado este documento con la finalidad de darle algunas sugerencias a tomar en cuenta para optimizar su desempeño, en las evaluaciones y durante el proceso de admisión:

- Revisa cuidadosamente esta guía antes de la evaluación, dado que contiene información esencial sobre la estructura, el contenido y las estrategias para resolver los ejercicios.
- Lee con atención las instrucciones de cada pregunta para identificar con precisión lo que se te solicita responder.
- Administra tu tiempo de manera eficiente. Evita dedicar demasiado tiempo a un solo ejercicio y procura avanzar de forma continua.
- Mantén la concentración empleando técnicas de respiración y relajación. Estas prácticas pueden ayudarte a reducir la ansiedad propia de los procesos evaluativos.
- Si encuentras preguntas difíciles, utiliza estrategias como eliminar opciones incorrectas y releer detenidamente las alternativas. Esto incrementa la probabilidad de seleccionar la respuesta adecuada.
- Llega con puntualidad a la evaluación y recuerda traer tu documento de identificación y el comprobante de inscripción que se generará en la página web de la institución.
- Si utilizas lentes o audífonos recuerda informar este particular al docente evaluador.
- Durante la prueba no puedes traer contigo tu teléfono celular o material de apoyo, es importante mencionar que no está autorizado el uso de ningún material o dispositivo.

UBICACIÓN DEL CAMPUS USECIPOL



OBJETIVO

Proporcionar a los postulantes información precisa, actualizada y accesible sobre el proceso de admisión, incluyendo los requisitos, etapas, evaluaciones y procedimientos establecidos por la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales (USECIPOL).

COMPONENTES

La definición de los componentes que forman parte de la evaluación de capacidades y competencias es la que se presenta a continuación:



La categoría de razonamiento lógico se define como la capacidad de analizar, comprender y resolver problemas mediante la aplicación de principios lógicos y matemáticos, identificando patrones, relaciones y estructuras que permiten llegar a conclusiones válidas y coherentes en contextos académicos y cotidianos.

Este componente busca evaluar la habilidad del postulante para reconocer regularidades y estructuras en situaciones diversas, formular estrategias de resolución basadas en la deducción y el razonamiento crítico, aplicar métodos matemáticos y lógicos para validar conclusiones, así como, transferir estas competencias a problemas prácticos, académicos y de la vida diaria.

En síntesis, el razonamiento lógico constituye la base transversal del pensamiento matemático, permitiendo que el postulante desarrolle un enfoque analítico y estructurado frente a cualquier desafío.

Las subcategorías de este componente son:

1. **Sucesiones y patrones numéricos.** Evalúan la capacidad de identificar, analizar y continuar secuencias de números, símbolos o figuras, reconociendo las reglas o patrones que las generan.



2. **Ecuaciones y expresiones algebraicas.** Se centra en el desarrollo de habilidades para plantear, interpretar y resolver ecuaciones de distinto nivel de complejidad, así como en la manipulación de expresiones algebraicas. El objetivo es que el postulante pueda reconocer patrones, aplicar propiedades básicas del álgebra y utilizar procedimientos de simplificación y despeje de incógnitas. Esta subcategoría mide la competencia para usar el lenguaje algebraico como herramienta de razonamiento, lo que constituye una base fundamental para resolver problemas en matemáticas y en contextos aplicados.

3. **Proporcionalidad y reparto.** Aborda la capacidad del postulante para establecer relaciones proporcionales entre cantidades y aplicar razonamientos matemáticos que permitan distribuir, comparar o escalar valores de manera justa y coherente. Su propósito es que el postulante comprenda cómo los cambios en una magnitud afectan a otra, aplicando la regla de tres, el razonamiento proporcional directo e inverso, y el reparto proporcional en contextos cotidianos o problemáticos.

La subcategoría de proporcionalidad y reparto permite medir la competencia para razonar con proporciones y relaciones cuantitativas, fortaleciendo la comprensión de la igualdad de razones y su aplicación práctica en la resolución de problemas.

4. **Geometría aplicada.** Se centra en el desarrollo de habilidades para analizar, interpretar y resolver problemas geométricos en contextos prácticos y académicos. El objetivo es que el postulante pueda reconocer propiedades de las figuras, aplicar fórmulas de perímetro, área y volumen, y relacionar conceptos geométricos con situaciones cotidianas o problemas más amplios.

La competencia evaluada permite identificar el uso de la geometría como herramienta de razonamiento y modelación, constituyendo una base fundamental para la resolución de problemas en matemáticas y en contextos aplicados.

5. **Conteo y combinatoria.** Se centra en el desarrollo de habilidades para enumerar, organizar y calcular el número de formas posibles de seleccionar o disponer elementos en distintos contextos. El objetivo es que el postulante pueda aplicar principios de conteo y técnicas combinatorias para resolver problemas prácticos y académicos.

En esta subcategoría se mide la competencia para usar el conteo sistemático y la combinatoria como herramientas de razonamiento matemático, fundamentales para resolver problemas de organización, probabilidad y cálculo de posibilidades en contextos reales y académicos.



Valora la capacidad para procesar información no verbal mediante el reconocimiento de patrones, la interpretación de relaciones lógicas, el uso de la imaginación espacial y la manipulación de conceptos representados con símbolos o figuras.

Este razonamiento permite identificar secuencias, analogías y principios de organización en contextos que requieren procesos de análisis, síntesis y

pensamiento inductivo-deductivo.

Las subcategorías de este componente son:

1. **Series gráficas.** Son secuencias de figuras que mantienen una relación lógica entre sus características. El objetivo consiste en identificar el patrón o regla que organiza la sucesión, analizando los cambios que presentan las figuras en aspectos como tamaño, forma, posición, orientación, cantidad o color. A partir de esta relación, se debe determinar cuál es la figura que continúa correctamente la serie.
2. **Figuras excluidas.** Consiste en identificar la figura que no comparte el patrón, característica o relación lógica presente en un conjunto de elementos. Esta actividad evalúa la capacidad de observación, comparación y detección de inconsistencias mediante el análisis de información visual.
3. **Matrices gráficas.** Son ejercicios de razonamiento abstracto compuestos por un conjunto de figuras organizadas en filas y columnas que mantienen relaciones lógicas entre sí. El objetivo consiste en identificar patrones, transformaciones o combinaciones de elementos para determinar la figura que completa correctamente la matriz.
4. **Analogías gráficas.** Ejercicios en los que se debe identificar la relación existente entre dos o más figuras para encontrar otra que mantenga la misma lógica de transformación, similitud o equivalencia. Su resolución requiere analizar características como forma, tamaño, orientación, posición o cantidad de elementos para reconocer el patrón que vincula las figuras.
5. **Percepción de objetos.** Son ejercicios en los que se debe visualizar mentalmente un objeto tridimensional a partir de sus caras, vistas o representaciones bidimensionales. El objetivo es identificar cómo se relacionan sus partes para determinar la forma correcta del objeto o reconocer su representación adecuada.



Mide la capacidad para comprender, analizar y evaluar información expresada en lenguaje escrito, utilizando el vocabulario, el significado de palabras y la estructura de oraciones y párrafos. Este componente exige interpretar textos mediante el análisis semántico (significado) y sintáctico (relación y orden de las

palabras), así como deducir, inferir y evaluar ideas

dentro de un contexto comunicativo.

El razonamiento verbal resulta esencial, ya que favorece el fortalecimiento de la comprensión lectora, el procesamiento de información textual y el desarrollo de habilidades como el análisis, la abstracción, la sistematización y la argumentación. Asimismo, contribuye a la formación de un pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

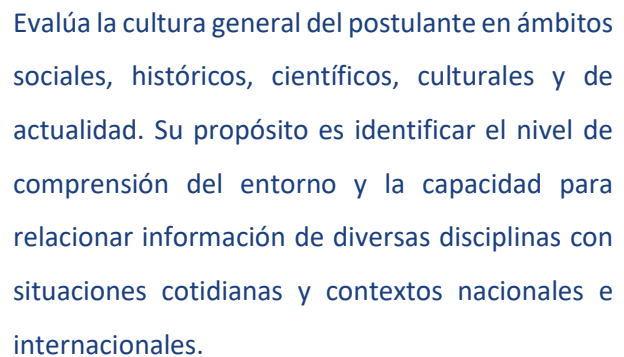
Las subcategorías del componente verbal son:

1. **Analogías.** Son ejercicios que consisten en establecer una relación de correspondencia entre dos pares de palabras. Para resolverlas, es necesario identificar primero el vínculo existente entre el primer par; posteriormente, se debe seleccionar el segundo par que replique dicha relación previamente determinada, manteniendo además el mismo orden en su estructura.
2. **Sinónimos y antónimos.** En el idioma castellano, existen palabras que presentan sinonimia; es decir, comparten significados semejantes o próximos. No obstante, no todas las palabras poseen sinónimos.

De igual manera, algunas palabras establecen relaciones de antonimia, lo que implica que sus significados son opuestos o contrarios. Sin embargo, al igual que en el caso anterior, no todas las palabras cuentan con antónimos.

3. **Significado de palabras.** A través de esta subcategoría, centrada en el significado de las palabras, se pretende identificar el concepto, la idea o la realidad que un conjunto de sonidos o letras

4. **Términos excluidos.** Es un tipo de ejercicio de razonamiento verbal que consiste en identificar la palabra que no se integra al mismo campo semántico, categoría gramatical o relación lógica que las demás. Su propósito es valorar la capacidad de discriminación, la precisión léxica y la comprensión de las relaciones conceptuales entre los vocablos.
5. **Oraciones incompletas.** Enunciados a los que se les ha omitido de manera intencional uno o varios términos, lo que provoca la pérdida de su coherencia y significado original. Su finalidad es restituir la lógica, la corrección gramatical y la precisión léxica del texto. Este tipo de ejercicios se emplea en evaluaciones para valorar habilidades como el análisis, la síntesis, la deducción y el dominio del vocabulario.



1. **Ciencias Naturales – Biología.** Evalúa conocimientos básicos de biología relacionados con las sales minerales, la célula, el metabolismo, la reproducción, el desarrollo embrionario, el funcionamiento del cerebro humano, y, la evolución humana.
2. **Ciencias Naturales – Química.** Evalúa conocimientos básicos sobre la composición y transformación de la materia, incluyendo mezclas y sustancias puras, modelo atómico, propiedades de los gases,

tabla periódica, fórmulas químicas, clasificación de los lípidos y la relación entre la química y el medioambiente.

3. **Ciencias Naturales – Física.** Evalúa conocimientos básicos sobre los principios fundamentales de la física relacionados con el movimiento, los sistemas de referencia, la energía cinética, la electricidad y sus aplicaciones. Incluye conceptos de potencial y diferencia de potencial eléctrico, producción y transporte de la corriente eléctrica, así como el uso de la electricidad en el entorno cotidiano.
4. **Ciencias Sociales – Historia.** Evalúa conocimientos básicos sobre los procesos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de las civilizaciones. Incluye el estudio de las ciencias auxiliares de la historia, la cultura y el arte, el Renacimiento, los sistemas económicos y sociales como el esclavismo, el feudalismo y el mercantilismo, así como aspectos de la organización del Imperio inca, el papel de las mujeres en su cultura y el sistema de trabajo conocido como mita.
5. **Ciencias Sociales – Filosofía.** Evalúa la comprensión de los principales conceptos, corrientes y pensadores filosóficos, así como la capacidad de analizar ideas relacionadas con la democracia, la ética, el pensamiento griego y andino, y los principios del Sumak Kawsay en la construcción del bienestar individual y colectivo.
6. **Ciencias Sociales – Educación para la ciudadanía.** Evalúa el conocimiento de la organización y funcionamiento del Estado ecuatoriano, las funciones de sus instituciones, el papel de la Policía Nacional, los aspectos fundamentales de las constituciones de 1830 y 1861, y la comprensión de los derechos y deberes ciudadanos para una participación responsable en la sociedad.

ESTRUCTURA

La evaluación de capacidades y competencias está integrada por un conjunto de 80 preguntas o reactivos objetivos de opciones múltiples con una respuesta correcta, diseñados para medir las capacidades cognitivas fundamentales del postulante. Las preguntas/ reactivos se presentan de manera aleatoria, garantizando que cada persona reciba una combinación distinta de preguntas sin alterar el nivel de dificultad, ni los criterios de evaluación establecidos.

El tiempo máximo para completar la evaluación es de 90 minutos continuos. Durante este periodo, el sistema desplegará las preguntas en un orden aleatorio, asegurando un proceso equitativo, dinámico y alineado con las buenas prácticas de evaluación en educación superior. El postulante deberá gestionar su

tiempo de forma eficiente para responder la totalidad de las preguntas/reactivos dentro del plazo establecido.

La estructura de cada componente se presenta a continuación:

Componente	Número de Preguntas
Razonamiento lógico	20
Razonamiento abstracto	20
Razonamiento verbal	20
Conocimientos generales	20



¿COMO SE CALIFICA?

1. La calificación de la evaluación de capacidades y competencias se determina a partir del análisis de aciertos y errores, bajo el principio de que cada pregunta posee un puntaje único previamente definido. Este sistema permite valorar de manera objetiva el desempeño del postulante.
2. El resultado final se expresa en función del número total de aciertos obtenidos, lo cual garantiza que la calificación refleje directamente el nivel de dominio demostrado por el postulante en los contenidos evaluados.
3. Para aprobar la evaluación se ha definido un puntaje mínimo de ochocientos (800) puntos sobre mil, siendo mil (1000) puntos el valor máximo alcanzable.
4. El postulante deberá obtener un puntaje igual o superior a 800/1000 puntos, conforme a lo establecido en el Reglamento de Admisión de la USECIPOL. Este requisito mínimo garantiza que quienes continúen en el proceso posean las competencias fundamentales necesarias para iniciar con éxito su formación académica.
5. Para la carrera focalizada, el puntaje mínimo requerido es de 800 (ochocientos) sobre 1.000 (mil) puntos de acuerdo a la normativa dentro del proceso de reclutamiento y selección de la Policía Nacional.

APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

La nota mínima aprobatoria de la evaluación de capacidades y competencias será de ochocientos (800) puntos sobre un total de mil (1.000) puntos, equivalente a un 80% del puntaje máximo establecido.

Esta calificación mínima constituye el estándar institucional de suficiencia, definido por la USECIPOL para garantizar que los postulantes que accedan a la etapa de postulación demuestren un nivel básico de competencias cognitivas, acorde con las exigencias académicas de la formación de tercer nivel.

Asimismo, este criterio permite asegurar la equidad y transparencia en los procesos de admisión, ya que todos los postulantes son evaluados bajo los mismos parámetros y condiciones.



OBLIGACIONES DEL POSTULANTE PARA RENDIR LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

Para asegurar un proceso de evaluación justo, ordenado y transparente, cada postulante deberá cumplir con las siguientes responsabilidades antes y durante la aplicación de la prueba:

Requisitos previos:

1. Contar con un documento de identidad vigente:
 - Cédula ecuatoriana emitida por el Registro Civil; o
 - Pasaporte válido para personas extranjeras, registrado y avalado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
2. Estar habilitado en el Registro Nacional del periodo en curso del MINEDEC.
3. Estar habilitado para trámites públicos según el Consejo Nacional Electoral.
4. Contar con el comprobante de inscripción y postulación emitido por la plataforma de admisiones de la USECIPOL.

Presentación y verificación de identidad:

El día de la evaluación, el postulante deberá:

1. Presentarse puntualmente en la fecha, hora y aula/plataforma asignadas.
2. Portar su documento de identidad original y el comprobante de fecha y horario de evaluación, ya sea impreso o en formato digital.
3. Permitir todos los procedimientos de verificación de identidad autorizados por la institución (control de ingreso, verificación visual o dactiloscópica, registro de asistencia).
4. Mantener el documento de identidad visible cuando así lo requiera el personal designado.

+ Requisitos técnicos (para evaluaciones online)

Cuando la evaluación se desarrolle en línea, el postulante deberá:

1. Ingresar a la plataforma utilizando sus credenciales institucionales personales, manteniendo su confidencialidad.
2. Verificar con anticipación que cumple con los requisitos técnicos mínimos: equipo en funcionamiento, conectividad estable, navegador compatible y otros que determine la convocatoria.
3. Acatar las indicaciones del docente evaluador sobre:
 - tiempos de la prueba,
 - navegación en la plataforma,
 - medidas de seguridad (bloqueo de aplicaciones, uso de cámara, monitorización, etc.).
4. Utilizar solo los materiales autorizados.

+ Normas de conducta durante la evaluación:

El postulante deberá:

1. Mantener una conducta respetuosa hacia el personal académico, administrativo, de seguridad y hacia otros postulantes.
2. Seguir en todo momento las instrucciones del docente evaluador.
3. Mantener el orden en el aula física o entorno virtual y no abandonar la evaluación sin autorización.

4. Abstenerse de incurrir en cualquier forma de deshonestidad académica o en las prohibiciones establecidas por la normativa institucional.
5. Informar de inmediato al personal encargado sobre cualquier incidencia técnica o situación de salud que afecte su participación.

+ Materiales permitidos:

Para ingresar a la evaluación, el postulante podrá portar únicamente:

1. Documento de identificación.
2. Comprobante de fecha de evaluación.
3. Un lápiz o esferográfico (cuando corresponda).

PROHIBICIONES DE LOS POSTULANTES DURANTE LA EVALUACION

Para garantizar un proceso de evaluación transparente, equitativo y válido, los postulantes deberán abstenerse de realizar cualquiera de las siguientes acciones:

1. Suplantar la identidad de otra persona o permitir que otra persona rinda la evaluación en su lugar.
2. Fingir ser otra persona o sustituir a un postulante durante la evaluación.
3. Presentar documentos de identidad falsificados o alterados.
4. Modificar, falsificar o adulterar documentos emitidos por la USECIPOL en el proceso de admisión.
5. Ingresar con mochilas, carteras, bolsos u objetos similares cuando la convocatoria indique su restricción.
6. Portar gorras, capuchas, gafas oscuras, pasamontañas u otros elementos que dificulten la verificación de identidad o el monitoreo durante la evaluación.
7. Ingresar al aula con alimentos o bebidas.
8. Utilizar o ingresar con equipos o dispositivos electrónicos no autorizados, tales como celulares, tabletas, audífonos, cámaras, computadoras, relojes inteligentes o unidades de almacenamiento.
9. Ingresar al campus con armas de fuego, objetos cortopunzantes, herramientas u otros elementos peligrosos.
10. Presentarse a la evaluación bajo los efectos de alcohol, sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o consumirlas dentro del campus.

11. Dañar o manipular indebidamente la infraestructura, el mobiliario, los equipos o materiales utilizados en la evaluación.
12. Agredir física o verbalmente a cualquier miembro de la comunidad universitaria o al personal designado para el proceso.
13. Destruir o causar daño intencional a bienes públicos o privados dentro de las instalaciones de la USECIPOL.
14. Incurrir en cualquier forma de deshonestidad académica, incluyendo copiar, facilitar información, usar medios no autorizados o interferir con el proceso evaluativo.



CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA EL POSTULANTE AL PRESENTARSE A LA EVALUACIÓN

Para asegurar una experiencia adecuada durante la aplicación de la evaluación de capacidades y competencias, el postulante debe tener en cuenta las siguientes indicaciones. Estas consideraciones permiten evitar contratiempos, asegurar el cumplimiento del proceso y garantizar una participación responsable y consciente:



La asistencia es obligatoria. El postulante que se haya inscrito dentro de los plazos establecidos, pero no se presente en la fecha y hora asignadas será considerado reprobado, sin excepción.



Documentos válidos. Únicamente la cédula de ciudadanía o el pasaporte vigente serán aceptados para identificarse y acceder a la evaluación.



Lectura cuidadosa. Cada pregunta debe ser leída con atención antes de seleccionar la respuesta, a fin de evitar errores por interpretación.



Administración del tiempo. La evaluación consta de 80 preguntas, por lo que se recomienda gestionar el tiempo de forma estratégica para responder la totalidad dentro del plazo establecido.



Sesión única. La evaluación se desarrolla en una sola sesión continua. No es posible pausar, suspender ni retomar la prueba una vez iniciada.

 **Responsabilidad del envío.** La plataforma registra automáticamente el tiempo y las respuestas; sin embargo, es responsabilidad del postulante asegurarse de que la evaluación haya sido enviada correctamente antes de finalizar el proceso.

SUGERENCIAS PARA CONTESTAR LOS EJERCICIOS DE LA EVALUACIÓN DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

Las siguientes recomendaciones le ayudarán a responder la evaluación con mayor seguridad, optimizar su tiempo y reducir errores comunes. Aplíquelas durante toda la prueba.

Comprensión de instrucciones

- Lea atentamente las instrucciones de cada sección y asegúrese de comprender lo que se solicita antes de comenzar.
- Si la prueba se realiza en forma física, marque únicamente la opción seleccionada; evite realizar tachones o anotaciones innecesarias que puedan generar errores en la lectura óptica de las respuestas.
- Verifique que cada respuesta esté correctamente marcada en el casillero correspondiente.

Gestión del tiempo

Si la prueba es física:

- Tome unos minutos iniciales para revisar brevemente la prueba e identificar las preguntas que puede resolver con mayor facilidad.
- Responda primero los ejercicios que le resulten más sencillos y, posteriormente, aborde los que le representen mayor dificultad.
- No permanezca demasiado tiempo en una sola pregunta; si le toma varios minutos, continúe con la siguiente y retome luego las pendientes.

- Evalúe periódicamente su ritmo: si ha transcurrido 10 minutos y solo ha resuelto pocos ejercicios, debe agilizar su avance; si en ese tiempo lee un texto y responde varias preguntas, está utilizando el tiempo de forma adecuada.

Si la prueba es en línea:

- Tome unos minutos iniciales para revisar que el equipo de computación tenga suficiente carga o que está conectado a una fuente de energía.
- Debe revisar si tiene acceso a internet.
- No permanezca demasiado tiempo en una sola pregunta; si le toma varios minutos, continúe con la siguiente.
- En el espacio virtual de la evaluación tendrá un reloj que le indicará el tiempo que le resta para que la evaluación se cierre, es importante enviar la prueba antes de que finalice el tiempo, no se arriesgue a que el sistema se congestione cuando todos estén enviando sus respuestas, hágalo con anticipación al tiempo definido.



Estrategias de análisis de opciones

- Lea todas las alternativas antes de seleccionar la respuesta.
- Identifique diferencias clave entre las opciones, esto facilita descartar las incorrectas.
- En preguntas difíciles, utilice el método de eliminación: descarte las opciones que claramente son incorrectas para aumentar la probabilidad de acertar.



Orden y estructura de la prueba

- Recuerde que las preguntas se mostrarán de forma aleatoria de acuerdo a la configuración utilizada,
- En los ejercicios basados en lecturas, las preguntas no se presentan en orden de dificultad.



Control emocional y concentración

- Mantenga la calma durante la evaluación. Técnicas simples de respiración y relajación pueden ayudar a reducir la ansiedad.

- Manténgase concentrado en cada ejercicio; evite distracciones esto le permitirá optimizar su tiempo y mejorar su desempeño.



DESCRIPCIÓN Y EJEMPLOS DE LOS COMPONENTES EVALUATIVOS

1. COMPONENTE DE RAZONAMIENTO LÓGICO

Mide la capacidad para usar números o conceptos numéricos para extraer la conclusión lógica y correcta. Se puede presentar en forma de gráfico o tablas, para responder este tipo de preguntas solo debe usar la información que proporciona cada pregunta. Los tipos de ejemplos que se verán son: sucesiones numéricas, planteamiento de ecuaciones, porcentajes, razones y proporciones.

Ejemplos:

COMPONENTE LÓGICO

Analice la siguiente secuencia numérica e identifique el número que completa correctamente el patrón establecido:

- a. 28
- b. 26
- c. 30
- d. 22

Retroalimentación: La respuesta correcta es **b) 26**. La secuencia está formada por dos series alternadas que aumentan de dos en dos: 14, 16, 18 y 22, 24, 26. Al identificar este patrón, se determina que el número que completa correctamente la sucesión es 26.

COMPONENTE LÓGICO

Cinco trabajadores pueden construir una muralla en 6 horas. Si se desea construir 8 murallas en el mismo tiempo de trabajo, ¿cuántos trabajadores se necesitarán?

- b. 12
- c. 15
- d. 20
- e. 40



Retroalimentación: La respuesta correcta es **d) 40**. Si 5 trabajadores construyen 1 muralla en 6 horas, para construir 8 murallas en el mismo tiempo se requiere multiplicar el número de trabajadores por 8. Por lo tanto, se necesitan 40 trabajadores ($5 \times 8 = 40$). Este ejercicio evalúa la comprensión de relaciones de proporcionalidad directa.

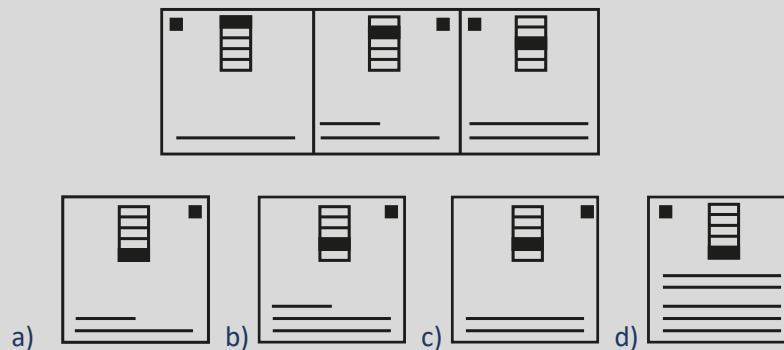
2. COMPONENTE DE RAZONAMIENTO ABSTRACTO

Permite evaluar la capacidad o aptitud para resolver problemas lógicos, deduciendo ciertas consecuencias de la situación planteada. Descubren la capacidad de razonamiento y análisis, por lo que es necesario analizar los elementos de manera aislada, para encontrar ciertos patrones ocultos.

Ejemplo:

COMPONENTE ABSTRACTO

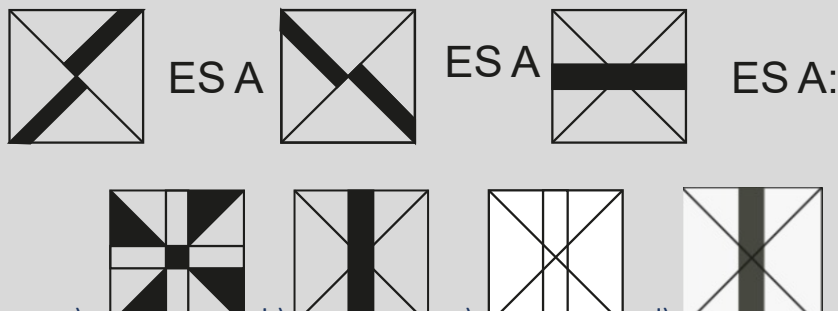
Analice la secuencia de figuras presentada e identifique la opción que continúa correctamente el patrón lógico establecido.



Retroalimentación: La respuesta correcta es la **b)**. Para resolver esta secuencia fue necesario identificar varios patrones que ocurren al mismo tiempo. La barra negra dentro de la figura central desciende una posición en cada paso, las líneas horizontales inferiores aumentan de una en una y el cuadro negro pequeño alterna entre el lado izquierdo y derecho. La opción **b)** es la única que mantiene correctamente las tres reglas de la secuencia.

COMPONENTE ABSTRACTO

Analice la relación entre las dos primeras figuras y determine cuál de las opciones completa correctamente la analogía visual.



Retroalimentación: La respuesta correcta es la **b**). La relación entre las dos primeras figuras consiste en una transformación de la orientación del elemento sombreado dentro del cuadrado. Aplicando la misma regla a la tercera figura, el rectángulo horizontal debe convertirse en un rectángulo vertical manteniendo la simetría y la disposición de las líneas diagonales.

3. COMPONENTE DE RAZONAMIENTO VERBAL

Consiste en interrelacionar un conjunto de palabras a través de vínculos semánticos (sinonimia, antonimia, inclusión, etc.), lógicos (causalidad, jerarquía, etc.) y/o conceptuales, engarzadas mediante una regla de formación. La finalidad de estos ejercicios es medir el conocimiento lexical del postulante y desarrollar la capacidad de asociación lógico-semántica entre las ideas.

De forma general, las preguntas de razonamiento verbal son:

- Reconocimiento de palabras con significado equivalente al de otra, en un contexto dado.
- Reconocimiento de palabras con significado opuesto.
- Distinción de palabras similares con diferente significado, en un contexto dado.
- Reconocimiento de palabras o frases con el mismo sentido.
- Identificación de pares de palabras con una relación equivalente.
- Identificación del tipo de relación que guardan dos elementos (causal, inclusión, jerarquía).
- Completamiento de oraciones o de textos.
- Elección de palabras que completan coherentemente oraciones o fragmentos, de acuerdo con el contexto.
- Organización de palabras u oraciones para construir ideas coherentes.



- Comprensión de textos narrativos, descriptivos, expositivos o argumentativos.
- Identificación de la idea central: en el texto y en los párrafos
- Identificación de información explícita (fechas, sucesos, datos).
- Comprensión de información implícita (relaciones: causa-efecto, jerarquía, sucesión temporal, inclusión).
- Distinción de hechos y opiniones (excepto en textos narrativos).
- Comprensión de las conclusiones; o del desenlace en textos narrativos.
-

Ejemplos:

COMPONENTE VERBAL

Lea atentamente la siguiente oración e identifique la palabra que tiene un significado más similar al término destacado en mayúsculas.

*No todas las leyes fueron **ABOLIDAS**.*

- a. Renegadas
- b. Aprobadas
- c. Abrogadas
- d. Canceladas

Retroalimentación: La respuesta correcta es **c) Abrogadas**. La palabra **abolidas** significa dejar sin efecto, derogar o suprimir una ley, norma o disposición. El término **abrogadas** comparte este significado, ya que se utiliza específicamente para indicar que una ley ha sido anulada o derogada de manera oficial.

COMPONENTE VERBAL

Lea atentamente la siguiente oración e identifique la palabra que tiene un significado opuesto o contrario al término destacado en mayúsculas.

*El pago por el trabajo que realizó fue **EXCESIVO**.*

- a. Reducido
- b. Decepcionante
- c. Frustrante
- d. Irrisorio



Retroalimentación: La respuesta correcta es **d) Irrisorio**. La palabra excesivo se refiere a algo que supera lo necesario, razonable o esperado. Su antónimo más preciso es irrisorio, que describe algo muy escaso, insuficiente o de valor extremadamente bajo.

4. COMPONENTE DE CONOCIMIENTOS GENERALES

Evaluar su nivel cultural, pensamiento crítico y capacidad para comprender el entorno. Ayuda a identificar habilidades cognitivas básicas y filtrar candidatos con preparación adecuada. También permite comparar formación entre postulantes. Es útil como parte inicial de procesos de selección o admisión.

Ejemplos:

COMPONENTE DE CONOCIMIENTOS GENERALES

¿En qué país se originó el movimiento cultural y artístico conocido como Renacimiento?. En:

- a. Italia
- b. Francia
- c. Alemania
- d. España

Retroalimentación: La respuesta correcta es **a) Italia**. El Renacimiento surgió en Italia durante los siglos XIV y XV, impulsando importantes avances en el arte, la ciencia, la literatura y el pensamiento humanista. Ciudades como Florencia, Venecia y Roma se convirtieron en centros de desarrollo cultural que influyeron posteriormente en toda Europa.

COMPONENTE DE CONOCIMIENTOS GENERALES

¿En qué estado físico se encuentran normalmente los nitrilos en condiciones ambientales?

- a. Estado líquido
- b. Estado sólido
- c) Estado gaseoso
- d) Estado plasmático

Retroalimentación: La respuesta correcta es **a) Estado líquido**. Los nitrilos son compuestos orgánicos que, en su mayoría, se presentan en estado líquido a temperatura ambiente, aunque algunos pueden encontrarse en estado sólido dependiendo de su estructura molecular.

MATERIAL DE APOYO COMPLEMENTARIO

Bibliografía Razonamiento Matemático

Fuentes Romero, G. (2019). *Resolución de problemas aritméticos*. Portal Académico CCH-UNAM. Disponible en: <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/matematicas1/unidad1/resolucionProblemasAritmeticos>

Documento académico anónimo. (s.f.). *Ejercicios de razonamiento matemático*. Google Drive. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1agSu8M0onU95XUHQLOcdQq2XDkkR8p/view>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2025). *Currículo Priorizado – Subnivel Superior*. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Curriculo-Priorizado-Superior.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Currículo de Educación General Básica – Subnivel Superior*. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/EGB-Superior.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2024). *Matemática 1 BGU*. Quito: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://recursoseducador.com/matematica-1-bgu/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2024). *Matemática 2 BGU*. Quito: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://recursoseducador.com/matematica-2-bgu/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2024). *Matemática 3 BGU*. Quito: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://recursoseducador.com/matematica-3-bgu/>

Bibliografía Razonamiento Abstracto

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL). (s.f.). Pruebas liberadas Ser Bachiller. Recuperado de la página oficial del INEVAL.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL). (2018). Informe de resultados Ser Bachiller 2018. Quito, Ecuador.

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). (2018). Proceso de admisión y evaluación Ser Bachiller. Quito, Ecuador.

Raven, J. C. (2008). *Matrices progresivas de Raven: Escalas general y avanzada*. Madrid, España: Pearson Educación.

Amthauer, R. (2005). *Test de inteligencia estructural (IST)*. Madrid, España: TEA Ediciones.

Bennett, G. K., Seashore, H. G., & Wesman, A. G. (2007). Test de aptitudes diferenciales DAT-5. Madrid, España: TEA Ediciones.

Thurstone, L. L., & Thurstone, T. G. (2013). Test de aptitudes mentales primarias (PMA). Madrid, España: TEA Ediciones.

Cattell, R. B., & Cattell, A. K. S. (2001). Factor G. Escalas 2 y 3. Madrid, España: TEA Ediciones.

Bibliografía Conocimientos Generales

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Historia 1 Bachillerato General Unificado*. SlideShare. <https://es.slideshare.net/slideshow/historia-1bgu-249585873/249585873>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Historia 2 Bachillerato General Unificado*. SlideShare. <https://es.slideshare.net/slideshow/2do-historia-bachillerato/115365458>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Historia 3 Bachillerato General Unificado*. Calaméo. <https://www.calameo.com/books/006822628fd33f124d2f3>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Filosofía 1 Bachillerato General Unificado: Texto del estudiante*. StuDocu. <https://www.studocu.com/ec/document/universidad-del-pacifico-ecuador/social-psicology/10-bgu-texto-del-estudiante-filosofia/28488018>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Filosofía 2 Bachillerato General Unificado*. SlideShare. <https://es.slideshare.net/slideshow/2bgufilf2pdf/255849391>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Filosofía 3 Bachillerato General Unificado*. Calaméo. <https://www.calameo.com/books/00643686130fde6ad8bac>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Educación para la Ciudadanía 2 Bachillerato General Unificado*. SlideShare. <https://es.slideshare.net/slideshow/2-do-bgueducacionparalaciudadania/250654496>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Educación para la Ciudadanía 3 Bachillerato General Unificado*. Calaméo. <https://www.calameo.com/books/0065681686e48b28b4404>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Química 2 Bachillerato General Unificado*. SlideShare. <https://es.slideshare.net/slideshow/quimica-2-bgu-247056434/247056434>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Química 3 Bachillerato General Unificado*. Calaméo. <https://www.calameo.com/books/0062728157756ead6993e>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Biología 1 Bachillerato General Unificado*. Google Drive. <https://docs.google.com/file/d/0B8c0RaD-xq1UZjVhempFSUxMUzg/edit>



- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Biología 2 Bachillerato General Unificado*. SlideShare. <https://es.slideshare.net/slideshow/biologia-2-bgu-1/76347909>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Biología 3 Bachillerato General Unificado*. Calaméo. <https://www.calameo.com/books/0022432313b6fe3a409d3>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Física 2 Bachillerato General Unificado*. SlideShare. <https://es.slideshare.net/slideshow/fisica-2dobgu/176789809>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Física 3 Bachillerato General Unificado*. SlideShare. <https://es.slideshare.net/slideshow/3ro-fisica-bachillerato/115429165>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Física 1 Bachillerato General Unificado* (Serie Ingenios). Editorial Don Bosco. StuDocu. <https://www.studocu.com/ec/document/unidad-educativa-villa-florida/fisica/fisica-1-bgu-libro/76843151>

Bibliografía Razonamiento Verbal

- Alvarado Aguilar, M. A. (2022). *Académica*. Obtenido de Razonamiento Verbal: https://www.academia.edu/35784328/RAZONAMIENTO_VERBAL
- Centro Nacional de Exámenes y Evaluación. (2025). *Guía razonamiento verbal*. Obtenido de Guía razonamiento verbal: https://www.nite.org.il/files/psych/new_psych/verbal-sp.pdf
- Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Federico Villareal CEPREVI. (2018). *Razonamiento Verbal*. Obtenido de https://www.unfv.edu.pe/ceprevi/images/servicios/ciclos/ciclo_c/2018/Libros/Razonamiento_Verbal.pdf
- Ministerio de Educación. (2019). *Currículo del Nivel Bachillerato Tomo 2*. Obtenido de Bachillerato General Unificado.
- Ministerio de Educación del Perú. (2023). *Prepárate*. Obtenido de Pronabec: <https://www.pronabec.gob.pe/wp-content/uploads/2025/06/Libro-Preparate-del-Pronabec-Segunda-Edicion-Razonamiento-Verbal.pdf>
- Ministerio de Educación Deporte y Cultura. (2025). *Lengua y Literatura Bachillerato General 2*. Quito: Maya. Obtenido de https://drive.google.com/file/d/1632YJInnFnYRFHFov8nyP5xn_fyUUwyk/view
- Ministerio de Educación Deporte y Cultura. (2025). *Lengua y Literatura Bachillerato General 1*. Maya. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/10YWzjDGbMIWdLP6ZkRlmybacToWVcxWv/view>



Versión	ADM_GUIA-EST_V002	
Fecha	02 de julio de 2026	
Proceso	Admisiones	
Responsable	Vicerrectorado Académico – Dirección de Admisión y Marketing	
Rediseñado	Eco. Sonia Mata Larreategui Directora de Educación Continua	
Revisado	Mayr. Pablo Bolaños Coordinador Académico	Mayr. Ángel Llamuca Dirección de Admisiones
	Ing. Ma. Auxiliadora Vargas, Ph. D. Vicerrectora Académica	
Aprobado	CONSEJO TRANSITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES (USECIPOL)	



POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE:

Mediante el Acta Nro. USECIPOL-CSU-CT-2026-0008-E, de fecha 8 de julio de 2026, el Consejo Transitorio que hace las veces de Consejo Superior Universitario resolvió por unanimidad aprobar el Guía del Postulante de la UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES (USECIPOL). Mediante RESOLUCIÓN NRO. USECIPOL-CSU-CT-2026-0028 se dispuso emitir la presente Guía con la respectiva certificación.

Quito, 10 de julio de 2026.

Ab. Francisco Efraín Del Pozo Villamil, Mgtr.
Secretario General Ad hoc
USECIPOL